



El libro traducido: Práctica profesional para traductores. Ponencia de Patricia Willson

Ponencia 31 de agosto del 2007

En 1964, Roland Barthes escribe un posfacio para una edición de *Seuil* de los cuentos filosóficos de Voltaire. Cada vez que lo releo, ese posfacio me impresiona, tanto formal como conceptualmente: por la cadencia rápida de las frases, por las definiciones bellas, breves y categóricas, pero que no libran su sentido inmediatamente, sino que obligan a la relectura y a la reflexión. Voltaire, según Barthes, fue un escritor feliz. La época que le tocó vivir era, sin embargo, horrible, aclara Barthes: había dogmáticos y oscurantistas, había autos de fe que terminaban en hogueras, había horriblos monarcas absolutos, y hasta había quienes creían en la Providencia, pero Voltaire fue feliz, porque le bastaba indignarse, le bastaba lanzar sus invectivas contra todos ellos, no necesitaba comprenderlos. El siglo XIX, dice Barthes, aportó la idea de cambio en el tiempo, aportó la lección relativista del pasado, y el siglo XX aportó horrores de dimensiones destructivas impensables en la época de Voltaire, y obligó a repensar muchas, innumerables cuestiones teóricas. Nosotros, hoy, dice Barthes, ya no podemos simplemente indignarnos: antes de indignarnos, necesitamos explicar, necesitamos comprender.

Si refiero este posfacio es porque creo que el carácter inaugural de estas jornadas –las primeras organizadas por la Cámara Argentina del Libro y por TyPa vinculadas con la traducción- exige de nosotros, ante todo, el ejercicio de la comprensión. La situación no nos satisface totalmente ni a editores ni a traductores, pero no nos indignemos como Voltaire, intentemos primero comprenderla. (Quiero disculparme por la inconmensurabilidad del ejemplo voltairiano y barthesiano con la situación que nos convoca. Pero se trata de un vicio mío de argumentación: siempre termino incorporando un poco forzosamente en mi argumentación aquello que la ha desencadenado. Hacia esos elementos desencadenantes, esos “catalizadores”, siento siempre una deuda, deuda que pago olvidando que, como en la química, los catalizadores desencadenan una reacción, pero no participan en ella.)

A continuación voy a tratar de recuperar algunas discrepancias que han surgido más o menos explícitamente en estos días, que nos han hecho quizá indignarnos un poco, o removernos inquietos

en la silla, e intentaré tomar cierta distancia para darles un marco de explicación, desde mi perspectiva de traductora, claro. Cuento, desde luego, con el auxilio de ustedes para completar esta lista que es incompleta –no apunta a la exhaustividad sino a la representatividad del problema, a mi entender-, y para completar, también, la comprensión.

1) La defensa militante de la identidad profesional, como se sabe, puede terminar en el corporativismo. Sin embargo, entre los traductores, las reivindicaciones “corporativas” muchas veces tiran para los cuatro costados, al menos en la Argentina. La reivindicación corporativa desmembra a los traductores públicos de los traductores literarios, decapita a los traductores técnicos y científicos, y el cuerpo, ya cadáver, debe hallar en sus sobrevivientes –o sea, fuera de él- la significación de su sacrificio. El afuera es, en este caso, el modo en que el público o la opinión pública conciben la importancia, las competencias, las particularidades del traductor, como género que cada especie quiere apropiarse, sobre todo rondando el 30 de septiembre, efemérides de San Jerónimo. Para reunir ese cuerpo desmembrado habría que sostener una serie de hipótesis fuertes. La primera hipótesis, que hay lazos identificables entre, por ejemplo, el traductor al checo de Borges y el traductor de una página web argentina al checo. Lo que estoy tratando de revisar y entender es si es tan fácilmente reversible el pasaje de traducir páginas web, o pasaportes, o patentes, a traducir, por ejemplo, a Sigmund Freud. No lo digo solamente por la cuestión de las competencias lectoras y escritoras, sino también por la cuestión de la agremiación, de la asociación profesional que nos represente a los traductores de libros. Hay países en los cuales el traductor del libro pertenece a una asociación adscripta a la de los escritores, y no a la de los traductores técnicos y científicos, por ejemplo.

2) ¿Qué traductores forman los traductorados de las instituciones públicas de educación y cuál sería el perfil del traductor –el perfil umbral- para la incorporación de ese traductor diplomado en la industria editorial? Y aquí debo decir que se trata de un tema contencioso, el tema de dar sentido es un tema contencioso y por eso hay puja de

instituciones: el ejercicio de todas las prácticas de refracción (y de todas las prácticas discursivas en general) pero aquí me interesan las llamadas de refracción, que son las que inciden en la legibilidad de un texto: la traducción, la crítica, la divulgación, la historiografía, la pedagogía, etc., todas son reguladas por instituciones que, a través, entre otras cosas, de un sistema de premios y sanciones, van configurando las normas de aceptabilidad de esas prácticas. La educación es una de las instituciones más brutalmente configuradoras de discurso, y desde luego que el Estado y sus intereses inciden en esa función configuradora. Quiero dar un ejemplo concreto: en el modelo de Argentina agroexportadora con su cabeza de Goliat en Buenos Aires, entre 1880 y 1910, entre la federalización de Buenos Aires y el Centenario de la revolución de mayo, el tipo de educación que se propiciaba era la de alguien que tenía una información general, enciclopédica, de superficie, vinculada con un puerto con relaciones de ultramar; en una palabra –y como la definió un especialista en historia de la educación en la Argentina–, la instrucción propia de un despachante de aduana. Era, en cierto modo, una educación instrumental, pero ni se acercaba a la instrumentalidad que se le dio a las lenguas extranjeras, en especial al inglés, en la ley federal de educación de 1994, cuando ya se sabía o se creía saber quién había ganado la guerra fría. Además de la confusión, lamentable, que genera en algunos funcionarios el saber de lenguas extranjeras para su enseñanza con el saber de las lenguas extranjeras para su traducción.

3) Con respecto a la situación de minoridad del traductor respecto de otros actores que intervienen en la producción de un libro traducido, quiero introducir el concepto de “aparato importador”. Cuando se traduce un libro hay toda una serie de actores sociales que intervienen en esa importación: los agentes literarios, los editores, los traductores, los correctores, los prologuistas, los reseñistas, los autores de obras de recensión bibliográfica, los jefes de prensa de las editoriales, los servicios extranjeros de difusión del libro, etc. Todos estos agentes tienen una historia y, quizá, en la Argentina, los primeros que se han profesionalizado hayan sido los editores. Les doy una prueba, que ustedes pueden refutar: en 1944, Domingo Buonocore publica la primera historia de Libreros, impresores y editores de Buenos Aires. Pensemos cuántos libros sobre la edición y su historia hay en la Argentina y cuántos sobre la traducción. El trabajo de recensión de traducciones y de traductores en la Argentina todavía no está hecho, ni de lejos: los traductores argentinos no sabemos quienes hemos sido, ¿podemos saber quiénes somos? (vuelvo a la idea de historizar para entender, referida por Barthes). El campo de los editores se estructuró antes, se dio su historia antes, como los escritores: la SADE se fundó –su fundación definitiva, digo– en 1928, aunque la profesionalización haya empezado antes, hacia el 1900, con Roberto Payró, con Horacio Quiroga, con Florencio Sánchez.

4) Sobre la mención del traductor, sobre la “visibilidad” del traductor en su sentido más corriente se dijo –y debo decir que me indigné–, que el traductor no tiene por qué figurar en la tapa, salvo cuando tiene prestigio, es poeta, o escritor. Que es mejor que no figure; mejor, ¿para qué? ¿Para quién? Para la circulación más fluida posible del libro como mercancía, para que circule casi tomando como modelo la circulación del dinero. Pero hay algo, a mi juicio, que es preciso señalar de esta cuestión. La persona que lo afirmó hizo referencia a que la única retribución posible es la paga (en cierto modo es verdad: los traductores lo hacemos por el dinero), pero si decimos que los mencionamos cuando además son, por ejemplo, poetas, estamos haciendo referencia a la legitimidad, al capital simbólico que tiene ese nombre, capital obtenido en otro campo donde las retribuciones suelen ser aún más esquivas. Y la consecuencia es que, cuando en los medios se requiere la opinión de un traductor, se consulta a uno que, además, es escritor de ficción o poeta, y que traduce como complemento, para pagar la parte de maldición adámica que le toca pagar, para después dedicarse al “arte verdadero”. O sea alguien cuya identidad social no está en juego en la práctica de la traducción. De allí que los que suelen decir las cosas más convencionales sobre la traducción sean justamente los escritores de ficción, los poetas, en una palabra, los “autores”.

5) Con respecto a la idea de “pérdida” en la traducción. Hay como una especie de cadena semántica sobre la traducción, que empieza con “pérdida”, sigue con “sacrificar” y termina con “traición”, y el que usa estos términos suele ser el propio traductor –son su propio cilicio–, en los prólogos que escribe a los fines de la captatio: el traductor quiere captar la benevolencia del lector. Solo diré lo siguiente: la idea de pérdida en traducción está fechada. A nadie se le ocurría en el siglo XVI, ni en el siglo XVII pensar que la poesía era intraducible ni que hubiera nada que se perdiera al traducir. Basta con leer los prólogos o comentarios de traducciones del siglo XVII en Francia, los de Madame Dacier o de Nicolas Perrot d’Ablancourt. Entonces, ¿qué idea de traducción, de texto fuente y sobre todo de autor tenemos ahora, si suscribimos la idea de pérdida? Estamos hablando de algo que es solidario con ciertas concepciones que no siempre se explicitan y que, como han afirmado algunos teóricos de la traducción, todavía arrastramos del siglo XIX.

6) Hablemos ahora de dinero. Ayer se mencionó que el pago de la traducción tiene una incidencia del 30 al 40% en el costo de un libro. Entiendo poco del tema, pero quisiera preguntarles a los editores –para comprender y no indignarme–, si hicieron este otro cálculo, a saber: cuál es la incidencia de los gastos operativos de una editorial en la edición de un libro, por ejemplo, el salario del gerente, entre otros. Lo pregunto porque hace unos años leí un libro estupendo, editado por Destino, editorial que finalmente, creo que tragó Planeta, La edición sin editores, de André Schiffrin, donde lo que se explicaba, entre otras cosas interesantísimas sobre la historia de la edición en el siglo XX, era que en

los nuevos trusts editoriales, y también en editoriales no tan grandes, el sueldo de los cuadros gerenciales influye en el tipo de inversiones que tiene que hacer esa editorial para la compra de derechos de traducción, para los anticipos, etc.

6) Y para cerrar quisiera referirme a la idea más recurrente, quizá, de estas jornadas. Todos aceptamos más o menos unánimemente que el traductor de textos de humanidades y literarios es un escritor y un intelectual. Nos parecería de mal tono decir otra cosa, o refutar esta idea. Sin embargo, nuestro trabajo de escritura puede terminar en manos de alguien que piense que, para no repetir un “sin embargo” es recomendable poner “empero”, o para evitar un adverbio terminado en “-mente” es preferible la forma perifrástica. En ese caso, el traductor estaría obligado a que la idea – difundida y aceptada sin más– de que un traductor es un escritor conviva con esta otra: es dable que alguien venga a decirle cómo escribir correctamente. Llegado este punto, entonces, tengo, tenemos que preguntarnos: ¿qué tipo de escritor es el traductor literario, que debe tener tan presentes las gramáticas y los manuales de estilo, a diferencia de los “verdaderos” escritores? Algunos teóricos de la traducción ya han dicho algunas cosas al respecto: que la traducción, por ser la escritura de una lectura (lectura de un material que ya tiene una forma: el original) es una instantánea del estado de una lengua en el momento que se produce, que, suele tener como herramientas disponibles a la hora de su realización a las gramáticas y los diccionarios, y a las academias, reales o no, soplándole la nuca. Vuelvo aquí a la idea de las instituciones como mecanismos reguladores de la práctica: las academias, las instituciones formadoras, la Cámara Argentina del Libro, la prensa cultural. Y si hablamos de instituciones, también podemos hablar de su negación, de su refutación, a la manera en que Peter Burger entiende los movimientos de vanguardia: ¿habría, en traducción, en la traducción editorial concretamente, como proponen algunos, la posibilidad de una traducción vanguardista, de una traducción experimental? Lo dejo como pregunta.

Me quedan pendientes otras referencias, que quizá podríamos pensar juntos: a qué variedad de español traducir, cómo podrían ser más eficaces y justas las pruebas de traducción, cómo se podría acompañar a los jóvenes que se inician en su carrera como traductores editoriales, cómo se podría pensar en algún taller o formación para la crítica de traducciones, pues hay conceptos, hay pautas que sacan al traductor del banquillo de los acusados, que salen de la crítica palabra por palabra, y piensan la traducción en conjunto, como un ejercicio de escritura, etc., etc.

Como ven, no basta con indignarse. Barthes tenía razón: Voltaire fue un escritor feliz, pero fue seguramente el último...

Patricia Willson

Fuente: <http://www.tyba.org.ar/es/noticia.php?id=151>